

Barcelona, lunes 12 de septiembre de 2016

CriteriaCaixa y Repsol venden a Global Infrastructure Partners un 20% de su participación en Gas Natural por 3.802 millones de euros

- Criteria Caixa, SAU (CriteriaCaixa) se mantiene como principal accionista de Gas Natural SDG, SA (Gas Natural), con una participación del 24,4%, y la facultad de nombrar a 4 miembros de su Consejo de Administración.
- La plusvalía consolidada generada para CriteriaCaixa por la venta de un 10% de Gas Natural asciende a 218 millones de euros.

CriteriaCaixa y Repsol, SA (Repsol) han alcanzado hoy un acuerdo con Global Infrastructure Partners (GIP) para la venta del 20% del capital social de Gas Natural por un importe total de 3.802 millones de euros. CriteriaCaixa y Repsol venden a GIP, respectivamente cada una de ellas, 100.068.934 acciones, representativas de un 10% del capital social de Gas Natural, por un importe de 1.901 millones de euros, lo que equivale a un precio de 19 euros por acción.

CriteriaCaixa se mantiene como principal accionista de Gas Natural, con una participación del 24,4%, manteniendo una influencia significativa en la sociedad. La plusvalía consolidada generada para CriteriaCaixa por la transmisión de este 10% asciende a 218 millones de euros.

Isidro Fainé, presidente de CriteriaCaixa, se ha mostrado “satisfecho por la continuidad del proyecto de Gas Natural, inversión histórica del Grupo “la Caixa” y de Repsol, que ha superado con éxito los numerosos cambios del sector energético, tanto a nivel nacional como internacional, y por la incorporación de GIP en el accionariado de Gas Natural, puesto que significa un valioso refuerzo para hacer frente a los retos que afronta la centenaria compañía”. Una vez completada la compraventa de un 10% de su participación en Gas Natural, los ratios de capital regulatorio del Grupo CriteriaCaixa mejorarán de forma significativa (+165 pb en CET1 regulatorio).

Compromisos relativos al gobierno corporativo de Gas Natural

Como consecuencia de este acuerdo de compraventa, CriteriaCaixa y Repsol han acordado finalizar el pacto de concertación sobre Gas Natural, suscrito el 11 de enero de 2000 entre ambas entidades y modificado posteriormente el 16 de mayo de 2002, el 16 de diciembre de 2002 y el 20 de junio de 2003.

Por otro lado, CriteriaCaixa, Repsol y GIP han asumido, en el contrato de compraventa, ciertos compromisos relativos al gobierno corporativo de Gas Natural que tienen por objeto la composición de su Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Así, se ha acordado que la representación en el consejo será proporcional a la participación que se mantenga en la Sociedad: 4 consejeros para Criteria, 3 para Repsol y 3 para GIP. El resto de consejeros corresponde a 1 ejecutivo y 6 independientes. Por otra parte, se establece que en las demás comisiones, los tres accionistas mantengan el mismo número de representantes.

Cierre de la operación

El cierre de la compraventa –previsto para finales de septiembre– está condicionado a que se implementen en los órganos de Gas Natural los cambios derivados de los compromisos de gobierno corporativo anteriormente referidos, y a que se prevea en el Reglamento del Consejo de Administración de Gas Natural una mayoría reforzada de dos tercios de los Consejeros respecto de determinadas materias reservadas (básicamente, la adquisición o enajenación de activos significativos, la aprobación del presupuesto y el plan estratégico, la modificación de la política de dividendos o la suscripción o modificación de contratos materiales).

Descripción de Global Infrastructure Partners (GIP)

Global Infrastructure Partners (“GIP”) es un fondo de infraestructuras independiente que invierte en países de la OCDE y en determinados países emergentes. GIP planifica inversiones a largo plazo tanto en activos individuales, como carteras de activos o en compañías relacionadas con las infraestructuras, principalmente en sectores como energía/utilities, recursos naturales, transporte, distribución de agua y tratamiento de residuos. GIP tiene su sede central en EE.UU.